


 Finanzas  
 y Dinero

**Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025**

# CNBV y Condusef tendrían recorte en su presupuesto para el 2025


**Paquete  
ECONÓMICO 2025**

**La CNBV** tendría un presupuesto de 1,503 millones de pesos, lo que, en caso de aprobarse por el Congreso de la Unión.

De acuerdo con lo propuesto, ambos organismos mantendrían el mismo número de plazas, pero tendrían menos recursos para el siguiente año

Fernando Gutiérrez  
fernando.gutierrez@eleconomista.mx

**Dos de** los principales reguladores del sistema financiero mexicano tendrían una disminución en sus recursos asignados para el siguiente año, según el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025.

De acuerdo con el documento propuesto por la Secretaría de Hacienda, tanto la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) como la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) tendrían un recorte en términos reales de 14.2 y de 13.3%, respectivamente, en comparación con lo aprobado para este 2024.

Así, la CNBV tendría un presupuesto de 1,503 millones de pesos, lo que, en caso de aprobarse por el Congreso de la Unión.

El presupuesto de la CNBV se compone de tres partidas principales: Función pública y buen gobierno; servicios de apoyo administrativo y sistema financiero competitivo, eficiente y con mayor cobertura.



**La Condusef** tendría un recorte de 13.3% en términos reales. FOTO EE: ARCHIVO

La mayor parte del presupuesto de este regulador proviene de la partida de sistema financiero competitivo, eficiente y con mayor cobertura, a la cual el siguiente año se le asignarían 1,227 millones de pesos, esto es 14.5% menos de lo aprobado para este año.

Pese a este recorte, la CNBV mantendría para el siguiente año el mismo número de plazas que el 2024, es decir, 1,658.

**Recorte a la Condusef**

Por su parte, la Condusef, la cual se ha dicho que se uniría a la Profeco, tendría asignado para el siguiente año un presupuesto de 662 millones de pesos, es decir un recorte de 13.3% en térmi-

nos reales respecto a lo aprobado para este 2024. Según el documento, para el 2025, la labor de esta autoridad se enfocaría en fomentar un mayor acceso y uso responsable de los distintos productos y servicios financieros entre la población y las acciones de educación financiera para una adecuada toma de decisiones.

“La Condusef en su programa de planeación institucional se orienta en ampliar y profundizar dichos propósitos generales a través de acciones como proporcionar asesoría, protección y defensa de los derechos e intereses de los usuarios frente a las instituciones financieras”, se lee en el documento.

Al igual que la CNBV, la Condusef mantendría el mismo número de plazas para el 2025, respecto a las aprobadas en el 2024, que fueron 664.

De acuerdo con el PPEF 2025, entre las tareas de la Condusef destacan la de revisar y eliminar las cláusulas abusivas en los contratos de adhesión con la finalidad de evitar la difusión de información que contravenga las sanas prácticas; prohibir la contratación condicionada de operaciones y servicios creando las condiciones para una libre elección por parte de los usuarios y la difusión de información relacionada con los servicios que otorgan las instituciones financieras.

**Recorte a la UIF**

Por su parte, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que encabeza Pablo Gómez Álvarez, también sufriría un recorte para su presupuesto del siguiente año. Según el PPEF 2025, esta instancia de la Secretaría de Hacienda tendría una partida asignada de 163 millones de pesos, es decir, un recorte de 19.7% en términos reales respecto a lo aprobado para este 2024.

“La Unidad de Inteligencia Financiera, en apego al marco normativo de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo... contribuirá al impulso del desarrollo sostenible, la inclusión y la profundización del sistema financiero mexicano, lo que coadyuva en un gobierno incluyente, mediante la protección de la economía nacional”, se puede leer en el documento.

EL ECONOMISTA

 MARTES  
 19 de noviembre  
 del 2024